

INFORME DEL COMISARIO DE TRANSPORTE PESADO RODFRONTE S.A.

Señores:

Presidente y accionistas de TRANSPORTE PESADO RODFRONTE S.A.

Dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 121 de la ley d Compañías y en calidad de comisario de TRANSPORTE PESADO RODFRONTE S.A. les presento mi informe.

Como en la empresa no ha tenido movimiento, durante el año 2015, lo único que tenemos es los \$ 800.00 de capital con el que se formó la Empresa.

Quito, Marzo del 2016



Armando Guzmán Pantoja
COMISARIO